



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 302-2022-D-FCJP-UNAP

Puno, 10 de Diciembre de 2022

VISTOS:

El Plan de trabajo del "I SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO UNA-PUNO" y la Opinión N° 033-2022-URS-FCJP remitido por la Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano en su rol de promover la investigación y la responsabilidad social organiza el "I SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO UNA-PUNO", con la participación de docentes, estudiantes y grupos de interés;

Que, el objetivo del evento es promover la investigación académica, difusión y actualización en las diferentes ramas del derecho sobre temas de actualidad jurídica, contando con la participación de destacados juristas de la región y del país;

Que, es política de la institución reconocer a los profesionales del derecho que han participado en el "I SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO UNA-PUNO" en forma desinteresada y altruista; contribuyendo a la mejora de la calidad educativa y al logro de los fines y objetivos de la Universidad previstos en la Ley universitaria N° 30220, siendo necesario expedir el acto administrativo de reconocimiento y felicitación por la ponencia presentada;

Que, el Artículo 115 del Estatuto Universitario, aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 020-2021-AU-UNA, establece que es atribución del Decano dirigir administrativamente la Facultad;

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNA-PUNO 2021 confieren al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- EXPRESAR, a nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano, un especial **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN INSTITUCIONAL**, al **DR. ENRIQUE VARSÍ ROSPIGLIOSI**, por su participación como ponente en el "I SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO UNA-PUNO", llevado a cabo el día 10 de Diciembre de 2022 en la ciudad de Puno, con el tema en materia civil: "NUEVO REGIMEN DE CAPACIDAD EN EL CODIGO CIVIL".

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Roxana Zapata Coacalla
Msc. ROXANA ZAPATA COACALLA
Secretaria Técnica

c.c. Acreditación
Interesado (a)
MLQCH/RZC/lrb.-



Manuel León Quintanilla Chacón
Dr. MANUEL LEÓN QUINTANILLA CHACÓN
Decano